

REVISTAS DE REVISTAS

REVISTAS ESPAÑOLAS

REVISTA LABORAL

HERRERO NIETO, Bernardino: *El Montepío Laboral británico y sus problemas*. En *Prev. Lab.*, núm. 4. Madrid, 1952; págs. 7-31.— Los Montepíos británicos pueden considerarse como criaturas de la *Trade Union*, de cuya carta fundacional nacieron. En la *Trade Union* se desarrolló también fuertemente el fondo de paro, cuya organización y técnica ha constituido una aportación muy valiosa al Seguro de Paro posterior. Jurídicamente no tienen personalidad propia, son un apéndice enquistado en el cuerpo general de la *Trade Union*, hasta confundirse con una mera función social de las mismas. Los rectores de la *Trade Union* son también los rectores del Montepío. Sus prestaciones son, por lo general, las de paro, enfermedad y accidente, sus recursos las cuotas de los asociados, en su mayor parte, y no existen normas generales en cuanto a la administración económica de los Montepíos. Los actuales planes de Seguridad Social ingleses no representan peligro alguno para los Montepíos, siempre que éstos se mantengan en el plano de Entidades privadas de previsión complementaria. No es posible comparar esta red de instituciones con la española actual. Cabe observar, sin embargo, el carácter individual de las prestaciones inglesas, en oposición al familiar de los Montepíos españoles.

BURGOS BOEZO, Luis: *¿Quién paga los Montepíos Laborales?* En *Prev. Lab.*, núm. 4. Madrid, 1952; págs. 31-47.—Llama el autor la atención sobre el hecho, que no carece de significación, de la escasez de trabajos sobre el tema, y partiendo de la exposición detallada de los distintos tipos de cuotas que se imponen por los Montepíos a Empre-

sas y trabajadores, llega a la conclusión de que quienes pagan efectiva y totalmente las cuotas de los Montepíos no son los que oficialmente figuran como sujetos de las mismas, siendo los consumidores en general, entre los cuales entran también trabajadores y empresarios. Este fenómeno se origina por la repercusión de las cuotas sobre los precios de venta, y por su carácter de generalidad se produce en todas las actividades económicas. Por tanto, el importe global de las cuotas de todos los Montepíos es pagado por todos los consumidores. Una parte de éstos, los trabajadores, actuales o futuros beneficiarios de las prestaciones de esas Entidades, tienen en su haber la contrapartida de estas prestaciones que reciben o pueden recibir, con exclusión de los que no puedan ostentar tal carácter.

MISCELANEA COMILLAS

SALAVERRI DE LA TORRE, S. I., Joaquín: *Valor de las Encíclicas a la luz de la "Humani generis"*. En *Misc. Com.*, núm. 17. Volumen XVII. Comillas (Santander), 1952; págs. 134-172.—Las Encíclicas doctrinales en materias que de algún modo pertenecen a la fe o a la moral, son documentos auténticos del Magisterio universal y ordinario de la Iglesia, que en gran parte proponen lo que ya por otras razones suele llamarse *doctrina católica*, y aunque de suyo no son definiciones *ex Cathedra*, sin embargo, exigen de todos los fieles un verdadero asentimiento interno de la mente. Las Encíclicas contienen con frecuencia enseñanzas ineludibles, como, por ejemplo, las relativas a la índole y constitución de la Iglesia, y cuando de propósito (*data opera*) enuncian el parecer del Papa sobre algún punto controvertido, esa doctrina ya deja de ser de libre discusión entre los teólogos, como, por ejemplo, la propuesta en la *Mystici Corporis*, sobre la identidad del Cuerpo Místico con la Iglesia Católica Romana. Con las Encíclicas los Papas llaman la atención del Episcopado sobre los puntos de doctrina que reclaman su especial vigilancia, previenen a los fieles contra los errores que amenazan la fe o la moral, proponen aquellas doctrinas que los teólogos han de tomar como criterio y orientación para interpretar rectamente las fuentes de la revelación y cultivar con acierto la ciencia teológica. Jerarquizando estas enseñanzas, podemos decir que el Sumo Pontífice formula netamente un *principio fundamental*, de gran importancia teológica; de él deduce inmediatamente una *conclusión*, fecunda en aplicaciones prácticas; de éstas, finalmente, hace el mismo Papa las dos más importantes *aplicaciones*. El *principio básico* se refiere a la *autoridad magistral* que compete a las Encíclicas, y es que ellas son una expresión auténtica del *Magisterio ordinario* del Pontífice supremo, de las que vale también aquel dicho del Maestro: "El que a vosotros oye, a mí me oye" (Lc. 10. 16). La *conclusión inmediata* que de este principio se deduce declara la

obligación correlativa a la autoridad enunciada, y es que las Encíclicas por sí mismas exigen el asentimiento de los fieles, aun cuando el Pontífice no ejerza por ellas el Magisterio en su grado de potestad suprema. Las aplicaciones versan sobre el alcance o extensión objetiva de la autoridad y obligación dichas. La primera, más general, la hace el Papa llamando la atención sobre un hecho importante, que puede servir de criterio para valorar el contenido de las Encíclicas, y es que las más de las enseñanzas que en ellas se proponen son de las que ya por otros motivos pertenecen a la doctrina católica, y por lo tanto es obvio que a ellas se extiendan ante todo la autoridad y obligación de las Encíclicas. La segunda aplicación, más particular, es que la autoridad y obligación de que venimos hablando, alcanzan además a todas aquellas cosas, referente a la fe o a la moral, de que en sus Encíclicas tratan de propósito los Pontífices, aunque fueren de aquellas sobre las que son diversos los pareceres de los autores; de tal manera que si "data opera" el Papa anuncia su sentir sobre alguna cuestión hasta entonces controvertida, en adelante esa doctrina ya deja de ser materia de libre discusión entre los teólogos.

Las demás cosas que sobre las Encíclicas nos enseña la "Humani generis" puede decirse que no son más que aplicaciones concretas o deducciones obvias de las enseñanzas que preceden. A la luz de cuanto llevamos expuesto en nuestro trabajo, creemos que se deduce con suficiente claridad que lo que el Papa enseña en la "Humani generis", sobre el valor doctrinal de las Encíclicas, coincide con lo que era doctrina común de los autores católicos, elevando así a la categoría de enseñanzas auténticas los resultados ciertos de las investigaciones teológicas. Por lo demás, deja abierto y libre el campo del laboreo de los investigadores en todos los otros puntos, en los que la ciencia de los teólogos no ha llegado aún a plena madurez y suficiente certeza.

REVISTAS EXTRANJERAS

REVISTAS BELGAS

C. S. C.

Le chômage (El paro). En C. S. C., abril 1952; págs. 199-227. Se traza el punto de vista de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica sobre el problema del paro en su país. No se quiere agotar un estudio sobre el paro. El objetivo se limita a presentar algunas sugerencias susceptibles de crear posibilidades de empleo en un porvenir próximo. En el origen del paro hay causas permanentes y causas temporales. Una de las primeras, esenciales, es que en la estructura actual de la economía flamenca el volumen de las posibilidades de empleo no evoluciona en la misma medida que la población. Para mitigar este desequilibrio, se concede mucho valor a las nuevas inversiones en

Flandes. Pero el autor se detiene en examinar las causas temporales, que están unidas a las fluctuaciones de la coyuntura económica y han de ser eliminadas por una serie de medidas flexibles y adecuadas. Se formulan los factores capitales que determinan la vida económica belga y se trazan proposiciones para orientar la evolución en una mejor dirección que ahora. Hay otros medios: la desecación e irrigación de tierras, cosa que ya se está haciendo. Pero muchas medidas adoptadas tienen un carácter fragmentario y no pueden engendrar una reabsorción sustancial del paro. Ha de haber una acción coordinada para la creación de trabajo. El problema del paro tiene muchos aspectos. Se han tomado hace ya tiempo muchas iniciativas por los Poderes públicos, por la dirección general de la colocación, por las instituciones de crédito, por los patronos aislados o en grupo. Se aplican cada día medios preventivos y curativos. Pero el volumen del paro no ha disminuído. Para la coordinación se idea un Servicio Central del Empleo. Las medidas económicas que se preconizan suponen también medidas fiscales y financieras. A los agentes de un tal servicio hay que darles los medios de realizar los planes previstos en un plazo determinado. Para ello es menester reunir a los representantes de todos los departamentos, de los patronos y de los obreros en el seno del servicio.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

Asemblée générale de la FEPAC (Asamblea general de la Federación de Patronos Católicos). En *Bull. Soc. des Ind.*, mayo 1952; páginas 215-234.—Se celebró el 30 de abril de 1952 y manifestó la profunda unidad del movimiento patronal católico, formado por dos instituciones: la APIC (región valona) y la LACVM (región flamenca). Se señalan las actividades de las diversas entidades regionales y diocesanas de estas dos Federaciones. Se trata su organización, o sea la Oficina de la Federación y el Consejo de Administración. En cuanto a actividades se señalan los Congresos de Amberes y de Lieja, acerca de la empresa. Existen tres comisiones: la social, que ha dictaminado sobre la reforma de la seguridad social, la cuestión de los gastos de administración de las cajas de compensación, el pago de las indemnizaciones de paro por las mutualidades; la comisión económica, que consagró varias sesiones a la cuestión de los revisores de empresa, a los comisarios revisores, al registro contable y a los abusos del poder económico. La comisión doctrinal, presidida por R. Clemens, profesor de la Universidad de Lieja, tiene por fin estudiar las directivas generales de la enseñanza social de la Iglesia y confrontarlas con las diferentes teorías y opiniones sobre los problemas económicos y sociales; procura una unidad ideológica entre los miembros de la organiza-

ción y creará las bases de una unidad de interpretación y de opinión con las otras organizaciones católicas respecto de las soluciones que dar a los problemas económico-sociales. Cada dos meses los consiliarios de estas dos Asociaciones y de sus regionales celebran reuniones que ponen en el orden del día problemas de orden doctrinal y cuestiones de moral industrial o social. Para la difusión de la doctrina se cuenta con los dos boletines, libros y folletos, entre los que se cuentan: La moral y la vida de los negocios; alocuciones de Pío XII; la organización de los patronos católicos; el trabajo industrial de la mujer y su retribución; la doctrina social de la Iglesia y la empresa; consejos de empresa y doctrina social de la Iglesia; los patronos y la evolución social; cómo mantener el carácter privado de la empresa realizando la integración de los trabajadores. En cuanto a actividad espiritual, se señalan los diversos retiros. Se mantienen contactos con el partido social cristiano, con los sindicatos obreros y cristianos, con la tribuna sindical libre de las emisoras, con la prensa, con el Benelux. Los miembros de la Federación mantienen su representación en la Federación de Industrias Belgas y en 15 instituciones oficiales o paraestatales. Finalmente, se señalan las relaciones con una UNIAPAC (Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas).

LA REVUE NOUVELLE

MARCEL LALOIRE: *L'actualité sociale* (La actualidad social. En *La Rev. Nouv.* 15 marzo 1952; págs. 265-269.—La asociación internacional para el progreso social ha tenido, en la historia de las instituciones internacionales y sobre el desarrollo de la legislación social, una influencia considerable. Sus antecedentes son: una intervención de León XIII cerca de las grandes potencias europeas, un primer intento de conferencia internacional del trabajo bosquejado por el Gobierno suizo, pero acaparada por Guillermo II, la fundación en Bélgica por impulso del profesor Mahaim de una asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, la cual, por sus publicaciones y su esfuerzo perseverante suscitó un movimiento de ideas a favor de una organización internacional del trabajo con la agrupación de representantes de los gobiernos, de las asociaciones patronales y obreras, cual fué la Organización Internacional del Trabajo, que no juzgó oportuno disolver la anterior fundada en 1900. En 1924 en un congreso celebrado en Praga, la asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, el comité internacional de seguros sociales fundado en 1889, la asociación internacional para la lucha contra el paro, constituida en 1910, decidieron fusionarse en una sola asociación internacional para el progreso social, entidad de origen privado, con repre-

sentantes de asociaciones de todas las tendencias. Después de la guerra quedó casi paralizada, pero se ha reconstituido en el curso de un congreso celebrado en Luxemburgo en octubre de 1951, en el que figuraron en el orden del día tres asuntos: los consejos de empresa, la cooperación en la vivienda, la promoción obrera. Ya no se respira la atmósfera antigua de libertad en que cada uno expresaba su opinión, sino que cada uno se cree obligado por las posiciones oficialmente adoptadas por sus grupos.

NOUVELLE REVUE THEOLOGIQUE

J. DELEPIERRE, S. I.: *Le devoir de l'impôt devant la conscience chrétienne* (El deber del impuesto ante la conciencia cristiana). En *Nouv. Rev. Theol.* Abril 1952; págs. 400-408.—El deber del impuesto es algo candente en Bélgica. Los moralistas y predicadores no se atreven a tratarlo. Pero los fieles tienen derecho a tener directrices firmes. Se recuerdan los principios fundamentales de la moral concernientes al deber fiscal. Existe en la sociedad el bien común, todos tienen que colaborar en él, el Estado es el único capaz de fijar con competencia y de perseguir con eficacia los objetivos sociales que se imponen. Tiene el derecho y el deber de fijar leyes que determinen la contribución de cada uno. La teoría de las leyes puramente penales es una escapatoria. Nada permite inferir que la intención del legislador sea dar una ley puramente penal. Después de los principios se examina el régimen político y los hechos. Hoy los Estados tienen cargas aplastantes. Se ponen cifras del presupuesto belga. El camino es largo antes de llegar a negar la obediencia, a la resistencia abierta o a la revolución. Hay que descartar la hipótesis de una ley francamente inmoral o imposible de practicar. En el caso de una ley injusta, hay dos caminos: la vía legal, como campaña de la opinión pública, prensa, protesta. Si se agotan todos los medios con sus exigencias morales, se puede pasar al segundo método, la resistencia abierta; pero el autor cree que una semejante coyuntura no se presenta jamás en la vida. En tercer lugar, se examina el sistema fiscal: el Estado ha montado un fuerte sistema de control y compensa los fraudes con un margen de seguridad. Se distinguen los impuestos directos o indirectos y se señalan dónde están las posibilidades de fraude. Finalmente, se dan algunas directrices: en conciencia, hay que pagar escrupulosamente sus impuestos justos hasta el último céntimo. 1. Es un deber de conciencia colaborar al bien común con sus medios. 2. Hay que hacer declaraciones razonables, o sea lo que el fisco exigiría si estuviera seguro de la honestidad de todos, o sea lo que el fisco, por sus medios de control, puede ordinariamente exigir con eficacia. 3. No hay que olvidarse de obrar en los plazos previstos. 4. Otra directriz precisa las consignas precedentes, previendo las excepciones. 5. Respecto del Estado, el sistema fiscal en vigor es susceptible de muchos progresos.

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

M. ORBAN: *La socialisation* (La socialización). En *Les Doss. de l'Act. Soc. Cathol.* Abril 1952; págs. 237-248.—En Bélgica se han entablado discusiones con motivo de un decreto del Gobierno que concede a los obreros una prima pagada por el Estado de 50 céntimos por hora de trabajo; unos afirman que no se puede admitir el que el Estado tome sobre sí esta carga, ni tampoco que la imponga a los patronos. El autor se levanta al alcance universal de la medida, afirmando que ambas cosas no son inadmisibles por la conciencia cristiana, y que no son una maniobra de inspiración demagógica. Ello entra dentro de las atribuciones del Estado en ciertas circunstancias. Una de las objeciones que se han puesto es que ello lleva a la socialización; pero aquí hay una confusión aprovechada por los conservadores y por los socialistas. Socialismo y socialización son dos nociones distintas. Esta es un fenómeno general de la Historia, y resulta de la intervención cada vez mayor de la aportación social colectiva en la conducta individual de los hombres; ello aparece en el plano económico, técnico, cultural y artístico, como propio de las civilizaciones altamente desarrolladas; los problemas nuevos que el individuo ha de afrontar no se pueden resolver sino por técnicas colectivas. Hay una especie de socialización que sí es socialismo: sustitución del fin por los medios, planificación integral en que cada uno depende totalmente de los centros directivos de la producción monopolizados por el Estado, árbitro del drama interior de las conciencias y único dispensador de los medios de afirmación de la persona. La primera socialización no tiene que ver nada con ésta, aunque aparentemente y por ciertas circunstancias coincidan. En la primera ve la Iglesia una forma de la caridad cristiana que nos hace participar en la vida del prójimo para ayudarle eficazmente en lo económico, intelectual y moral. Rechazar en bloque la socialización con el pretexto de que comparta algunos riesgos, es la peor de las soluciones.

REVISTAS BRASILEÑAS

VOZES DE PETROPOLIS

Mons. FULTON SHEENS *Comunismo: Opio do Povo* (El comunismo, opio del pueblo). En *Voz de Petrop.* Marzo-abril 1952; páginas 167-190.—El autor ha sido elevado recientemente a la dignidad episcopal y nombrado auxiliar del Cardenal Spellman. Es uno de los mejores apóstoles modernos de la palabra hablada y escrita. Sus locuciones por radio son oídas por millones de personas y sus libros se venden por millares. Ha tenido innumerables conversiones, y entre

ellas se cuentan muchos comunistas. El artículo condena en pocas páginas lo que es preciso saber respecto del comunismo para adivinar el mal que comporta y los sofismas de que se valen sus adeptos para propagarlo. Después de la revolución de octubre de 1917 se grabó en las paredes del antiguo Palacio Municipal de Moscú, frente a una famosa iglesia, esta descripción: "La Religión es el opio del pueblo". Con textos comunistas se demuestra su carácter antirreligioso. El artículo consta de dos partes: la primera trata de la argumentación comunista para demostrar que la religión es el opio del pueblo; se aducen tres razones: la religión enseña a los ricos sus derechos y, por tanto, ayuda a los ricos en su explotación de los pobres; la religión enseña a los pobres sus deberes para con los ricos, y de este modo ayuda a la explotación de los pobres por los ricos; la religión, por su propia naturaleza, es pasiva y mata toda actividad por medio de la cual el hombre pueda mejorar su condición económica. Se refutan estas tres afirmaciones, constatadas con textos comunistas, de la prensa soviética sobre todo, con los documentos pontificios. La Iglesia enseña a los ricos sus deberes y ha sido y es siempre defensora de los pobres. La Religión estimula las actividades humanas por cuatro aspectos: es esencialmente dinámica, el pecado y la cruz significan actividad, la Iglesia tiene una filosofía del progreso técnico, y se interesa por el futuro. Pero hay que establecer la distinción entre lo que es la religión en aquellos que se profesan religiosos (pues a veces se han servido de ella para explotar, y es lo mismo que está haciendo Stalin con la religión ortodoxa) y la religión en su naturaleza y en su programa. En la segunda parte se demuestra que lo que es opio del pueblo es el comunismo, por tres razones: explota a los pobres sometiénolos a la voluntad del partido comunista; adormece a los pobres prometiéndoles algo que nunca puede dar, esto es, un paraíso terrestre; vuelve al hombre pasivo haciéndolo un instrumento del partido comunista. Finalmente, se traza un magnífico paralelo entre el cristianismo y el comunismo, en cuanto a la concepción del hombre.

REVISTAS FRANCESES

JEUNE PATRON

Les "Jeunes patrons" d'Europe se sont réunis à Genève (Los jóvenes patronos de Europa se han reunido en Ginebra). En *Jeun. Patron*. Mayo 1952; pág. 41.—Jefes de empresa de la tendencia "Jeun. Patrono" de cinco países: Bélgica, Francia, Alemania, Italia y Suiza se han reunido en Ginebra en abril de 1952. La primera reunión se tuvo en 1950 en Utrecht, y la segunda en 1951 en Luxemburgo. La cuarta se celebrará en 1953 en una ciudad de Alemania.

El tema fué: "Factores humanos de la productividad". El fin era investigar en común las condiciones generales de los problemas planteados en el orden humano por las relaciones entre jefes de empresa y asalariados, especialmente con ocasión de la campaña de productividad. Los jefes de empresa se encuentran hoy colocados ante perspectivas y necesidades muy semejantes. En particular, el esfuerzo para la transformación de las relaciones del trabajo se impone urgentemente en el conjunto de los países. Sin embargo, las características de cada uno de ellos y las psicologías particulares de sus ciudadanos dan a esta evolución formas bastante diversas. Los trabajos se han desarrollado en una atmósfera no sólo de amistad, sino de acuerdo profundo que señala los felices resultados obtenidos en el curso de los tres últimos años. El tema general se desglosó en las cuatro siguientes comisiones: 1. Responsabilidad patronal y problemas humanos. 2. Relaciones humanas en el seno de la empresa. 3. Formación humana de los cuadros y de los dirigentes. 4. La descentralización del mando y la promoción del trabajo. Otra comisión fué de síntesis. Cada uno de estos cinco temas fué desarrollado por un miembro de cada una de las cinco naciones participantes. Los jefes de empresa de ellas estuvieron de acuerdo en el fondo, es decir, a la vez sobre la definición del problema y sobre todos los principios cuya aplicación ha de permitir su solución.

ESPRIT

M. D. CHENU: *Pour une théologie du travail* (Para una teología del trabajo). En *Espr.* Enero 1952; págs. 1-12.—Hay un moralismo piadoso que traiciona las exigencias evangélicas. Estamos lejos hoy de tener una teología del trabajo, según la expresión que recientemente ha entrado en circulación. Se tiene una teología de la guerra, de los negocios, de la historia, pero no del trabajo. Se habló de una moral del trabajo, luego de una mística del trabajo, de una espiritualidad del trabajo, pero hace cinco o seis años se habla de una teología del trabajo. No se ha prestado una atención directa al contenido objetivo del trabajo para discernir el valor original que este contenido, económico y humano, podía presentar, si se le considera en su relación posible con el gobierno de Dios sobre el mundo. Esta ausencia de la teología no nos ha de ser amarga, pues también estamos retrasados por lo que toca a una psicología del trabajo, a una sociología del trabajo, a una filosofía del trabajo. Siempre han trabajado los hombres, pero no se ha comprendido una ciencia del trabajo, sino cuando con motivo de transformaciones radicales se ha llegado a una conciencia colectiva del trabajo, de sus leyes, fines y papel histórico. El proletariado ha sido el terreno donde ha arraigado esta conciencia. Las peripecias de este suceso son conocidas. Es menester que la protesta

contra el trabajo mercancía el cristiano la tome a su cuenta con sus motivos propios, y reflexione sobre ella desde el punto de vista de la teología y de la moral. El paso del utensilio a la máquina ha producido una transformación cualitativa del trabajo y aparece con ello la significación nueva de un tal trabajo que importa definir en este encuentro imprevisto del hombre y la naturaleza. El hombre es "homo sapiens" pero no lo puede ser, al menos colectivamente, sino por la realización del "homo artifex". Domina la naturaleza que es su dominio del que hace un mundo nuevo, un mundo humano. Dios le ha establecido amo de la creación. Si cedemos fácilmente a la oposición entre lo racional y lo sagrado, el trabajo sería una profanación en un esfuerzo impío para explotar la naturaleza. Con la transformación del trabajo se inaugura una edad nueva del hombre en el universo. El trabajo hoy crea una especie de energía social, inmediatamente al servicio de la humanidad entera. El elemento puramente moral de la tesis de la moderación del provecho se ha sobrepasado, para fundamentarlo, en economía humano-cristiana, sobre la densidad física del trabajo como pieza de la construcción del mundo, y religiosamente hablando, del gobierno divino. Se revela un valor moral nuevo. Es inútil denunciar la racionalización y la concentración. Con ellas se expresa una solidaridad de alto valor humano. Pueden desarrollar el instinto fraternal y una alta temperatura social integrando el hombre en el trabajo; la socialización puede engendrar la liberación y manifestar mejor la naturaleza social del hombre. El trabajo es una ley del progreso social a través de la historia. El teólogo ve en ello un motivo favorito de contemplación a la luz de la providencia divina. Bajo todos estos aspectos, la teología encontrará objeto de su inspiración en contemplar las relaciones entre el hombre y el universo, el hombre en sí mismo, y la economía total de la salvación.

CHRONIQUE SOCIALE DE FRANCE

1900-1950: *Etapas sociales catholiques* (Etapas sociales católicas). En *Chron. Soc. de Franc.* Abril 1952; págs. 114-239.—Al celebrar esta revista el 60.º aniversario de su fundación, consagra este número a algunos aspectos del movimiento social católico en la primera mitad de siglo, sin dejar de reconocer su carácter fragmentario. Los antiguos luchadores ven revivir en estas páginas un pasado querido, y los jóvenes una esperanza que sostenga su esfuerzo en el presente. Se pasa revista al medio siglo de vida católica en Francia; se señalan las cuatro etapas del catolicismo social, de 1830 a 1950; sigue un ensayo del director de la revista sobre la evolución de las ideas en el movimiento social católico de Francia, desde el principio de su organización y de su carácter ético y ético-jurídico a su carácter técnico y su relación con la Acción Católica especializada y el mo-

vimiento personalista, el movimiento familiar y la democracia cristiana; se estudia la influencia que han tenido los católicos sociales en todos los diversos aspectos de la legislación social francesa. Tres dirigentes sociales curtidos en la lucha durante muchos años, uno sociólogo, Tiberghien, el otro dirigente sindicalista patronal, Zamansky, y el otro, dirigente sindicalista obrero, Gaston Tessier, exponen el recuerdo de sus comienzos de hombres e instituciones sociales. Otros dos artículos se consagran al recuerdo de Lorin y de Sturzo; y otros tres a tres instituciones sociales: el Instituto Popular de Roubaix, l'Action Populaire y los Secretariados Sociales. Finalmente, en un último artículo se enuncia una bibliografía sobre el catolicismo social y las disputas que sobre este mismo tema se han desarrollado en Francia en estos últimos cuatro años.

ECONOMIE ET HUMANISME

Les tensions du monde moderne (Las tensiones del mundo moderno). En *Econ. et Human.* Marzo-abril 1952; págs. 1-72.—Se da la sustancia de los trabajos presentados en sesión internacional en septiembre de 1951, celebrada en La Tourette por el equipo de *Economie et Humanisme*, durante diez días. La palabra tensión tiene un uso universal. La definición antigua de la paz por la tranquilidad en el orden se ha de adaptar a estos tiempos dinámicos, en que el orden no se presenta uno como un equilibrio provisional y la tranquilidad no tienen ningún sentido objetivo. No se aducen todas las tensiones que se trataron en la reunión, pero sí las más principales, que se dividen en tres categorías: 1. Fuerzas en presencia. En la escala mundial el juego de las fuerzas sociales colectivas llega a crear vastas redes que parecen incluir hoy la existencia de cada hombre y de toda sociedad. Estas fuerzas provocan poderosos grupos humanos que se enfrentan según diversos ejes: clases, civilizaciones, bloques o ideologías. Se analizan, pues, cuatro tensiones, que no son las únicas: las luchas de clases, oposición de países en fase de civilización desigual, conflictos de los bloques orientales y occidentales, contradicción de ideologías con diversos materialismos y espiritualismos; estas tensiones aparecen como los polos mayores de un drama en el cual, de grado o por fuerza, todos los continentes se encuentran comprometidos. 2. Desequilibrio de las estructuras económicas. Según el marxismo, el origen de todas las tensiones reside en las relaciones de producción. La explicación es insuficiente, pero no hay que desconocer o descuidar el papel exacto de los factores que entran en juego en las estructuras económicas. Se estudian los elementos de oposición y de discordancia comunes a toda economía todavía no ordenada ni humanista: los desequilibrios entre la producción y el consumo, entre el consumo y las inversiones, los antagonismos entre la seguridad y el confort, en-

tre la productividad y la ascensión humana. Ello se encuentra en todos los regímenes. Este tal estado de hecho es muy grave, y las tensiones no se pueden resolver en este dominio sino por profundas reformas. 3. Dialéctica de la vida social. Casi siempre, en la vida social, se encuentra una doble polarización de fuerzas concretas que forman binomios y que se organizan en un continuo desdoblamiento. En ciertos casos, los dos polos están en lucha perpetua y en incesante oposición; otras veces son conciliables y la tensión es bienhechora. Se retienen sólo cuatro polarizaciones que aparecen capitales: la relación individuo-grupo social, que resume y recubre las otras relaciones: privado-público, más cerca del dominio jurídico; democraciapoder, que se sitúa en un plano específicamente político; espiritual-temporal, que en cierto modo es la llave de todos. Estos polos mayores de la vida social, en lugar de cristalizar en oposiciones irreductibles, han de equilibrarse como agentes necesarios de una dinámica de las sociedades.

ETUDES

WALTER J. ONG.—*Les Etats-Unis et l'apostolat du monde des affaires* (Estados Unidos y el apostolado del mundo de los negocios). En *Etud.* Mayo 1952; págs. 231-240.—El clima de los negocios en América, con su curiosa mezcla de optimismo, de utilitarismo, idealismo e ingenuidad desconcierta al espíritu europeo. Pero la Iglesia no se maravilla; hay allí una realidad sobre la que hay que actuar. Este apostolado tiene allí una extensión mayor que en cualquier otro país. Los europeos sólo tienen de ello una vaga idea, sin conocer los detalles ni su inspiración. La más característica de las causas de esta acción especial es que en Estados Unidos la vida de los negocios, lejos de ser un sector aislado, está completamente integrada en la vida general del país. La preparación intelectual a la vida económica es un camino de acceso a la cultura. En los cursos universitarios y en los programas de investigaciones técnicas trazados por las grandes casas de negocios se juntan los estudios de comercio, química, geografía, fisiología, psicología en orden a la solución de los problemas de las relaciones humanas en la industria, estudios de psicoanálisis. Las numerosas Universidades Católicas y los Colegios ofrecen una enseñanza de orientación comercial. La Universidad de San Luis, por ejemplo, de 9.671 alumnos, 2.180 en 1949 cursaban sus estudios en la escuela de comercio y de finanzas. Varias escuelas de periodismo y de relaciones humanas ofrecen enseñanzas de Filosofía social. Con todo, muchos deploran aun el déficit de escuelas católicas propiamente comerciales y profesionales. Se sale de los estudios con cierto sentido social y espíritu de camaradería, por donde nacen todas clases de asociaciones, como los diferentes clubs, donde se unen después de la

jornada intensiva de trabajo. Existen muchos clubs especializados. La Iglesia no ha tardado en ver en ellos una ocasión de apostolado. Sacerdotes y seglares y estudiantes católicos acuden a ellos para charlas religiosas. Los católicos, casi en todas las grandes ciudades tienen su Serra Club, del nombre del franciscano Junípero Serra, misionero de California en el siglo XVIII. La extensión de este club ha sido una de las características de estos últimos años. Existe el Club del Primer Viernes de mes. La vida cotidiana de la Iglesia se encuentra enrolada en un mundo enteramente comercial: las mismas Universidades y parroquias usan de las técnicas comerciales para la recaudación de fondos: la radio, televisión, anuncian las clases para convertidos dadas por los Padres Paulistas; los cursos para catecúmenos, que acogen a los que desean instruirse; los anuncios pagados por los Caballeros de Colón en los almacenes para ofrecer sus publicaciones católicas gratuitamente a los que envíen su nombre; los cursos por correspondencia de la Sociedad de Información Católica imitando los cursos comerciales de antaño; el rezo del Rosario sobre una red nacional de la radio por católicos nobles, reclutados, como por un reclamo comercial, entre las celebridades del cinema. Pero lo que merece ser observado no son tanto los medios cuanto la actitud de la Iglesia respecto de ellos. El católico presiente que el mundo de los negocios conserva recursos para el bien: son el ideal del servicio y la tendencia al optimismo. Se sale al paso de la dificultad de que esta actitud es de sabor protestante, y se demuestra que no hay ningún compromiso con la mentalidad protestante.

MASSES OUVRIERES

LES SALAIRES EN U. R. S. S. (Los salarios en la U. R. S. S.).— En *Mass. Ouv.* Abril 1952; págs. 56-65.—Los salarios en U. R. S. S. se fijan de la manera siguiente: En el plano nacional, el Consejo de Ministros determina en la ley sobre el plan quinquenal, votada sin enmiendas, el fondo de los salarios que hay que disfrutar. Cada año precisa con un decreto el reparto de este fondo. El Consejo central de los Sindicatos y el Consejo económico participan en la elaboración de estos decretos. En el plano regional, o sea por república federada, para cada rama de la economía el ministro competente y el Consejo de Sindicatos redactan dos documentos, partiendo de los decretos del Consejo de Ministros: la convención tipo y la circular de aplicación. En el plano de la empresa, cada una hace aprobar su plan anual de producción por el ministerio de que depende; luego, la dirección y el comité sindical de empresa dirigen en común un proyecto de convención colectiva, partiendo de la convención tipo y de la circular de aplicación; este proyecto es discutido por taller antes de ser adoptado por la asamblea general de los sindicatos de la empresa: los salarios

inscritos en esta convención son obligatoriamente los de la convención tipo (orden del Consejo de Ministros de 4 de febrero de 1947). Los salarios, pues, los fija el Gobierno. Pero los sindicatos se asocian a la fijación de las tasas, pero solamente en la cúspide por medio del Consejo central de los Sindicatos. Los conflictos son zanjados por el Consejo central de los Sindicatos o el Consejo de Ministros. En el plano local, los conflictos son competencia de la comisión mixta de los conflictos (representación paritaria, dirección y comité sindical) en primera instancia; en segunda, se someten al tribunal popular del distrito. Los salarios se diferencian según los siguientes criterios: situación geográfica de la empresa, importancia de la profesión, cualificación profesional, condiciones de trabajo, ancianidad y, sobre todo, rendimiento. Lo más característico es la generalización del trabajo por piezas. El conjunto de las primas pagadas en 1944 fueron el 28 por 100 de remuneración de los cuadros y el 8 por 100 de la de los obreros. Finalmente, se ponen los precios de algunos artículos y objetos de consumo de uso más corriente.

LA VIE SPIRITUELLE

G. ROTTIER: *Les travaillistes et l'égalité sociale* (Los laboristas y la igualdad social).—En *La Vie Spirit.* Abril 1952; págs. 32-48.—Se hacen algunas reflexiones parciales sobre ciertos aspectos de la política laborista, en particular sobre la noción de igualdad social que la inspira y algunas de las recetas que utiliza para traducirla en hechos. La busca de una más grande igualdad en la distribución de las riquezas materiales inspira el pensamiento social de nuestro tiempo, pero la política laborista insiste en la igualdad económica con la exclusión de todo lo demás. Se exponen los medios usados para la redistribución de las rentas o las fortunas. La distribución en 1950 era distinta de antes de la guerra: la parte de la renta nacional atribuida a los asalariados industriales ha experimentado un notable crecimiento; en cambio, se registra una baja muy sensible en la renta de los empleados pagados mensualmente y en los no asalariados. El resultado traduce una muy limpia redistribución en favor de las pequeñas rentas. Es prácticamente imposible tener una renta de más de siete mil libras anuales. Las tasas sobre la producción son tales que el obrero a menudo se negará a hacer horas complementarias, pues el impuesto quita el 36 por 100 de su renta más allá de 34 libras por mes, para un célibe. En cambio, es débil el volumen que se dedica a las prestaciones familiares, pues se da una libra mensual por hijo a partir del segundo, y estos subsidios están sujetos al impuesto. Si se compara un trabajador célibe con otro con ocho hijos, en Francia la renta total del segundo es tres veces mayor que la del primero, y en Inglaterra sólo un tercio. El segundo elemento de la política laborista es el conjunto de las medidas que por el

juego de los impuestos indirectos y subvenciones pretenden modificar el sistema de los precios relativos. Los artículos alimenticios están fuertemente subvencionados, como cierta clase de viviendas construídas por las colectividades locales. La mayor parte de los bienes durables ven sus precios aumentados por impuestos indirectos en un porcentaje que varía entre el 33 y el 100 por 100. Ello compensa las diferencias en las prestaciones familiares. El resultado de una encuesta en York es que sólo el 2,8 por 100 de la población obrera se encuentra actualmente por debajo del mínimo vital, mientras que en 1936 era el 31 por 100. Se dice que el 22 por 100 de la población obrera se encontraría por debajo del mínimo vital, si los beneficios sociales estuviesen al nivel de 1936, que sería el 15 por 100 si se aboliesen las subvenciones alimenticias, y sería del 9 por 100 si el paro alcanzase el volumen de 1936. Esta política es clasista y conduce a una concepción, difícilmente aceptable, de la igualdad y pone en grave peligro cierto número de libertades fundamentales por el aparato de control y parálisis del mecanismo de los precios.

REVISTAS ITALIANAS

LA CIVILTA CATTOLICA

P. DROULERS y G. TALAMO: *Problemi di sociologia religiosa* (Problemas de sociología religiosa). En *La Civ. Cattol.* 3 mayo 1952; páginas 284-293.—Se da cuenta de dos obras sobre el tema. La primera, "Más sacerdotes para la salvación del mundo", de Hermann Fischer S. V. D. Hoy tenemos dos hechos trágicos: el mundo que se afana por alejarse de Dios y los sacerdotes son cada vez menos en número. La primera parte trata de lo que representa para el mundo el sacerdocio católico. La tercera parte señala los medios para encontrar más sacerdotes. La segunda parte, o sea la penuria de los sacerdotes, constituye el centro y el nudo de la obra. Se pregunta si son suficientes los sacerdotes. Estima el autor que para la población católica habría de haber un sacerdote con cura de almas para cada 500 en el campo y 1.500 en la ciudad: en todo caso ha de poder tener contacto personal. Estima que los sacerdotes y religiosos que no tienen cura de almas ascienden al quinto del total. Luego da la estadística referida a 1945 para todos los continentes y países del mundo, poniendo el número de católicos y de no católicos que hay para cada sacerdote con cura de almas.

La segunda obra es la primera de la colección de estudios sociales iniciada por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Gregoriana y su centro especializado de sociología religiosa: se llama "Sociología y geografía religiosa de una diócesis", de A. Leoni, que ha consultado encuestas verificadas ya por algunos obispos y párrocos de

la diócesis de Mantua. En la introducción el autor expone la naturaleza, límites y fines de su trabajo, dando luego las indicaciones metodológicas para la exacta inteligencia de la encuesta. En la primera parte se clasifican los actos y los individuos de esta forma: iniciaciones (bautismo, confirmación, primera comunión, matrimonio, últimos sacramentos), observancias (asistencia a la misa dominical, satisfacción del precepto pascual, frecuencia a las lecciones de catecismo), devociones (todos los actos supererogatorios: comuniones frecuentes, asistencia diaria a la Santa Misa, ordenación sacerdotal, profesión religiosa). Los individuos se dividen en separados (los bautizados del todo alejados de la Iglesia), los conformistas estacionales (los que no asisten fuera de las iniciaciones), los observantes (los que se someten ordinariamente a los preceptos cultuales de la Iglesia), los devotos (los que cumplen con lo mandado y lo aconsejado). En la segunda parte se examinan los factores influyentes sobre el estado actual de la diócesis: geografía y morfología social, los contrastes naturales y sociales y el factor de unidad, los contrastes regionales. Por todo ello se ven las posibilidades de estos métodos para analizar la vida religiosa de una población y orientar el apostolado. No se justifica la indiferencia por estos problemas de sociología religiosa. La vida social suscita en el campo religioso en nuestros tiempos complejos y delicados problemas para cuya solución no se puede uno basar en el simple recurso a expedientes empíricos, sino que se requiere una sólida preparación técnica teórica y práctica.

REALTA SOCIALE

CRESPI, G. P.: *I fattori d'incremento della produttività aziendale* (Factores de incremento de la productividad empresarial). En *Realità Soc.* Abril 1952; págs. 289-309.—El autor comenta su esquema sobre los factores de la productividad, que divide en factores empresariales y extraempresariales. Entre los primeros establece tres categorías: factores materiales: naturales, materias primas, energía eléctrica, suelo, etc.) y financieros (capitales fijos y capitales de gestión); factores de utilización: técnicos (en la proyección, aprovisionamiento, fabricación y control) y organizativos (reparto de los recursos, dimensiones de la empresa, grado de utilización de las instalaciones, simplificación y utilización, remuneración productiva, seguridad del trabajo, higiene del trabajo y salud de los trabajadores, condiciones de trabajo, como descansos, duración, etc.: factores humanos: cualitativos (generales y de la empresa) y cualitativos (en la orientación profesional y selección en el aprendizaje, en las relaciones entre la dirección y los trabajadores, en las condiciones físicas, como fatiga, alimentación, salud, etc.). Entre los factores extraempresariales establece también tres categorías: factores económicos (sociales, recursos naturales nacionales,

distributivos o de mercado, financieros, como crédito, ahorro, etc.); factores político-económicos (orientación profesional, aprendizaje, leyes propiamente dichas, como duración del trabajo, aportaciones sociales-etcétera); factores sindicales.

ECONOMIA INTERNAZIONALE

Convegno internazionale per lo studio dei problemi economici della Federazione Europea (Reunión internacional para el estudio de los problemas económicos de la Federación Europea). En *Econ. Intern.* Mayo 1952; pág. 431.—La Cámara de Comercio, de Industria y Agricultura de Génova valiéndose del mismo Instituto de Economía Internacional de acuerdo con el Movimiento Federalista Europeo y en colaboración con el Instituto para los estudios de economía de Milán, promueve y organiza esta reunión, del 14 al 17 de septiembre de 1952, y tiene por fin: estimular un mayor interés para el estudio de los problemas económicos del primer núcleo de la Europa Federada (Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Holanda); aportar una contribución positiva al conocimiento y a la solución de tales problemas mediante su discusión de parte de los estudiosos, de hombres políticos y de hombres de negocios. Durante la Reunión se discutirán los siguientes temas: cambios y política comercial de la Europa Federada; sistema monetario y política monetaria de la Europa Federada; gastos públicos y tributos en la Europa Federada; movilidad del trabajo en la Europa Federada; el problema de las autoridades especializadas (Plan Schuman, "pool verde", pool de transportes, etc.) en la Europa Federada. Sobre cada tema el Comité Ordenador ha nombrado a algunos relatores y todos los asistentes pueden presentar comunicaciones e intervenir en las discusiones. Las Actas de la Reunión serán publicadas por el Instituto de Economía Internacional.

REVISTAS NORTEAMERICANAS

THE AMERICAN CATHOLIC SOCIOLOGICAL REVIEW

GEORGE HIGGINS: *American Contributions to the implementation of the Industry Council Plan* (Aportaciones americanas a la implantación del Plan de Organización corporativa). En *The Amer. Catholic Soc. Rev.* Marzo 1952; págs. 10-24.—El autor director del Departamento de Acción Social de N. C. W. C., contesta al P. Gundlach, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana, que en una conferencia pública en Essen, de Alemania, ha afirmado que en EE. UU. no existe ni la idea de un orden profesional y mucho menos su realización. El autor afirma que el análisis económico-social de la situación

de EE. UU. es algo menos que adecuado. No todo está embargado por la idea antimonopolística. Hay grupos católicos, como algunas organizaciones agrarias y asociaciones de sindicalistas católicos, que están en contra de los principios liberales y se avienen a cierta planificación económica a cargo de los grupos en colaboración con el Gobierno. El autor se muestra más optimista que el P. Gundlach respecto del plan de ordenación corporativa en EE. UU. En el orden de las ideas escoge tres relevantes personalidades que han tratado profusamente de este orden de ideas corporativas: Mons. John A. Ryan, el primer expositor de la doctrina social católica de Estados Unidos, del que se aducen ríbulos y publicaciones en que trata el tema, sobre todo a partir de la *Quadragesimo Anno*; acarició la idea de transformar la Nira de Roosevelt en un plan de ordenación corporativa. Asociado y asistente de Ryan, fué el P. Raimundo McGowan uno de los primeros americanos que señaló la plena significación del programa de reconstrucción social de la Q. A.; se indican algunas de sus publicaciones. Mons. Francis J. Hass, obispo de Grand Rapids, fué también asociado a los dos anteriores en promover el plan de ordenación corporativa. Se nombran otras personalidades católicas que han tratado este asunto, sobre todo, un número creciente de jesuitas economistas, particularmente los asociados al desarrollo del Instituto de Orden Social y su admirable publicación mensual, *Social Order*. Se mencionan otras publicaciones y otras organizaciones que se preocupan del plan corporativo; especialmente se habla del plan del C. I. O. sobre la organización profesional.

THE AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY

American Catholic Sociological Society (Sociedad americana católica de sociología). En *The Amer. Journ. of Soc.* Mayo 1952; página 592.—En diciembre de 1951 esta Sociedad celebró su 33 Asamblea anual en la Universidad Católica de América, de Washington. Se presentaron trabajos sobre sociología familiar, sociología industrial, relaciones entre los grupos, sobre la comunidad parroquial y mundial, y especialmente se dedicaron algunas sesiones a la enseñanza de la sociología en los colegios, universidades y seminarios. El informe del presidente, el Rvdo. D. Tomás J. Harte, C. S. R., hizo un resumen de los trabajos de investigación y de enseñanza de los miembros de la Sociedad. Para 1952 fueron elegidos como presidente, Juan J. Kane, de la Universidad de Nuestra Señora; el P. Fitzpatrick, S. J., como primer vicepresidente, de la Universidad de Fordham; la Hermana María Gabriel, como segundo vicepresidente, del Colegio de D'Youville; y el P. Gallagher, S. J., como secretario del Ejecutivo, de la Universidad Loyola, de Chicago.

REVIEW OF SOCIAL ECONOMY

JOHN F. CRONIN, S. S.: *Economic Research and the Social Encyclicals: Progress and Poverty* (Investigación económica y las Encíclicas sociales :Progreso y pobreza). En *Rev. of Soc. Econ.* Marzo 1952; páginas 16-31.—El autor, perteneciente a la N. C. W. C., examina en este año del aniversario de las encíclicas si ha habido progreso desde 1891 y 1931; para ello hay que usar de los instrumentos de la investigación económica, que, por otra parte, reconoce ser insuficientes. En las encíclicas distingue tres elementos: los principios morales básicos que continen, los programas de acción y los juicios sobre situaciones históricas contingentes; lo segundo requiere especialmente la investigación económica. El método ideal incluye tres pasos: notar los problemas suscitados por las encíclicas y su pertenencia a la investigación económica; discutir las principales líneas de investigación en estos campos desde 1891; valuar esta investigación. El estudio presente se concentra en cuatro grandes problemas, sobre cada uno de los cuales se enuncia brevemente la doctrina social católica, y luego los problemas dignos de investigación que se suscitan en Estados Unidos. 1. La estructura de la sociedad económica. Se pueden enumerar algunos problemas: la evolución del liberalismo económico en América desde 1891; la investigación sobre el socialismo y el comunismo y su viabilidad; la armadura fundamental del orden profesional corporativo, sobre lo cual se aducen algunos autores economistas y sociólogos preocupados por este problema; cooperación y control de los obreros, sobre los que son dignas de estudio las experiencias belgas y holandesas corporativas y la cogestión alemana; la aplicación del principio de subsidiaridad en nuestra presente estructura social. 2. El problema del trabajo: trabajo de mujeres y niños, si hay explotación del trabajo en el sentido técnico, si hay problema de proletariado, sobre las diversas clases de paro, el funcionamiento del sindicalismo, la deformación sobre la psicología industrial y relaciones humanas. 3. Distribución de la renta y niveles de vida. Si éstos son adecuados; comparación con tiempos anteriores; incidencias del impuesto; los cuidados médicos y la suficiencia de viviendas; el nivel de vida en el campo. 4. Propiedad privada y distribución. Se llega a estas conclusiones: hay un alto grado de difusión de la propiedad privada en EE. UU. fuera del mundo de los negocios; la riqueza en el campo está difundida, pero hay tendencia a la concentración; las pequeñas y medianas empresas tienen salud todavía, pero sus dificultades aumentan; existe un poder de concentración en el campo industrial y financiero, no tan severo como juzgan algunos críticos, pero más serio de lo que admiten algunos de sus defensores; hay una sustancial separación de propiedad y control en la gran empresa anónima; los abusos de la concentración económica se han cortado por el Gobierno, pero a base de la erección de un

gran poder central; se hace cada vez más dificultoso realizar nuestro ideal de una sociedad caracterizada por la difusión más bien que por la concentración del poder económico y político.

REVISTAS SUIZAS

REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

A. F. STEWART: *La rétribution au mérite* (La retribución al mérito). En *Rev. Intern. du Trav.* Abril 1952; págs. 465-485.—La Oficina Internacional del Trabajo ya ha publicado un volumen sobre las formas de remuneración según el rendimiento, pero ha prescindido de las formas de remuneración a las cualidades. El artículo presente se consagra a estudiar estas formas, sus características, ventajas, límites, y da consejos para su práctica. Señala los defectos de los sistemas que tienden directamente por los tiempos y trabajo producido a aumentar la producción. Tampoco la retribución al mérito constituye un sistema de aliento a la producción valedero para toda circunstancia, pues se ha de adaptar a cada situación precisa. No basta fijarse en la cantidad de trabajo, sino también en la calidad. Numerosas cualidades pueden aprovecharse con la ayuda de un sistema de remuneración para estimularlas. El que mira a obtener un rendimiento elevado, puede cometer muchos defectos. En cambio, un leal servidor de la empresa no será el más rápido ni el mejor pagado, pero se puede contar siempre con él. La remuneración al mérito está poco extendida, pero va ganando terreno. Es imposible establecer una lista perfecta de cualidades. Para los trabajadores manuales se enumeran: puntualidad, rapidez, asiduidad, buena conducta, observancia de los reglamentos de seguridad, limpieza, cualidad del trabajo, cuidado por evitar el derroche, cuidado de los utensilios y del material, colaboración, cantidad del trabajo efectuado, habilidad manual, técnica, facilidad de adaptación, de formación, de iniciativa, perseverancia y continuidad en el esfuerzo, aplicación al trabajo, interés por el trabajo, conocimiento del oficio, honestidad. Para los cuadros: autoridad, seguridad, buen ejemplo, espíritu de iniciativa, lealtad, integridad, conocimientos técnicos, cualidades de instructor, buena conducta, disciplina, juicio, equidad, espíritu de colaboración, etc. Y semejantemente para los empleados de oficina. En cuanto al número de factores que considerar, no hay que hacer una larga lista; mejor es contar con algunos bien escogidos, cinco o seis, según las circunstancias; hay que dar a cada factor su importancia relativa y establecer definitivamente su gradación. Lo importante es la selección y formación de los examinadores y los métodos de valoración.